

# Semanario de Palamós.

## Precios de suscripción.

Palamós, un mes. . . . . 0'50 pesetas.  
 Resto de España, trimestre. 1'50 "  
 Países de la Unión Postal. . 2'50 "

## Anuncios y comunicados.

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.  
 —Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

Año II

Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

Se publica todos los Jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: Calle de la Marina, 13.

N.º 22.

## HISTORIETAS DE PALAMÓS.

XI.

### La Parroquia.

La villa de Palamós perteneció desde su fundación, como antes el terreno que ocupa, á la parroquia de Santa Eugenia de Vilarromá, cuya iglesia estaba entonces en el actual santuario ó capilla «de la Piedad,» que vendida hace pocos años con arreglo á las leyes de desamortización ha dejado, sin embargo, abierta á la devoción de los fieles su propietario D. Miguel de Vilanova.

Los tres kilómetros que median entre aquel santuario y la villa de Palamós no podían menos de causar á ésta grandes dificultades y quebrantos, sobre todo para la asistencia en los días de precepto á los divinos oficios, durante los cuales debía quedar la villa poco menos que abandonada; y para remediarlos trató de construir en su interior una capilla en la cual pudiera celebrarse la misa, solicitando al efecto la correspondiente licencia al Sr. Obispo de Gerona, que le fué otorgada en 10 de mayo de 1371 con documento auténtico, que obra en pergamino en el archivo municipal.

Resulta de esta escritura que por Juan Vidal mayor de días y Mateo Joan, de la villa de Palamós, así en sus propios nombres como en el de síndicos, actores y procuradores de la Universidad de la misma y prohombres y sin-

gulares personas de ella, se había expuesto reverentemente al reverendo en Cristo, padre y señor D. Jaime, obispo de Gerona, que aquellos prohombres y Universidad deseaban construir y edificar dentro de la misma villa una capilla bajo la advocación de la virgen María, y en ella poner un altar bajo la misma advocación con todos los ornamentos pertenecientes al altar y otros necesarios para celebrar en él la misa, y también asignar ciertos réditos que se diesen todos los años perpetuamente al sacrista y al hebdomadario de la iglesia parroquial de Sta Eugenia de Vilarromá, de la cual eran parroquianos todos los habitantes en aquella villa, para que celebrasen misas en remedio de las almas de todos los habitantes presentes y futuros y de los pasados de la misma villa; y en consecuencia le suplicaron que con su sálita clemencia se dignase concederles la licencia necesaria.

En vista de la expresada petición el Prelado deseando que no se siguiese de tal edificación perjuicio ninguno á la iglesia parroquial, comisionó al doctor en leyes Guillermo de Vilagayá, su vicario general, y á Jaime de Monells, jurisperito gerundense, para que tomaran los informes convenientes, oyendo previamente á los interesados. Oyeron dichos señores comisionados al sacrista de la parroquia Andrés Ferrer, al hebdomadario de la misma, Arnaldo Joan, á los Síndicos expresados y á Arnaldo Estany y Salvador Grau en nombre de la Universidad de Vilarromá; todos los



les prometieron en sus respectivos nombres hacer y observar cuanto fuere ordenado por dicho Sr. obispo en el asunto, sin reclamación ni apelación. Recibida después la información dieron los Comisionados informe favorable, y en su consecuencia concedió el Prelado la licencia solicitada, con las condiciones siguientes: 1.<sup>a</sup>, que la capilla fuese edificada dentro de la villa de Palamós bajo la advocación de la bienaventurada Virgen María, construyéndose en ella un altar bajo la misma advocación. 2.<sup>a</sup>, que el Sacrista de dicha iglesia de «Palamós» (así dice pero es claro que debía decir «de santa Eugenia de Vilarromá») y el Hebdomadario que entonces eran y los que lo fuesen en lo sucesivo y sus lugartenientes, y no otros, celebrasen en dicho altar cuatro días en cada semana entre los dos. 3.<sup>a</sup>, que se diesen y asignasen á los mencionados sacrista y hebdomadario diez libras barcelonesas por su trabajo en cada año, pagándolas de la obra de la misma capilla si tuviere rentas suficientes, y estando en otro caso obligados á pagarlas los habitantes y Universidad de la citada villa en dos pagas anuales, una de cien sueldos en la fiesta de S. Miguel del mes de setiembre y otra igual en la fiesta de pascua del Señor, corriendo la paga desde que edificada la capilla se celebrase en ella la misa; advirtiéndole que si se perdiese la renta de dichas diez libras, estaría siempre la villa obligada á completarla. 4.<sup>a</sup> que las referidas diez libras se dividiesen entre los eclesiásticos citados por su trabajo, percibiendo dos partes el sacrista y una el hebdomadario, quienes hiciesen ó mandasen hacer en igual proporción el servicio de las cuatro misas semanales. 5.<sup>a</sup> que los mencionados sacerdotes en los cuatro días celebrasen un domingo sí y otro nó, y así sucesivamente, advirtiéndole que por oír aquella misa los parroquianos de la villa no estuviesen exentos de oír la misa en la iglesia parroquial como á ello estaban obligados los demás parroquianos. 6.<sup>a</sup> que en las festividades perpetuas añales de la Natividad del Señor, de Pascua, de Pentecostés y de Todos los Santos, y en el día de Santa Eugenia bajo cuya advocación estaba construida la iglesia parroquial, se celebrase en ésta y no en la mencionada capilla. 7.<sup>a</sup> que el bacín de pobres y el de la cera pudiesen ser tenidos así en

la iglesia parroquial como en la capilla, y el dinero que se recaudara fuese distribuido según lo acostumbrado en la parroquia, por los obreros de la misma ó por los que según costumbre lo efectuaren. 8.<sup>a</sup> que en el día en que fuere enterrado algun parroquiano no se celebrase en la capilla, entendiéndose esto cuando el difunto siendo varon fuere mayor de catorce años, y siendo hembra mayor de doce. 9.<sup>a</sup> que por lo antedicho los hombres de Palamós no estuviesen exentos de contribuir á la iglesia parroquial, sino que continuaran con las mismas obligaciones de antes. 10.<sup>a</sup> que de toda ofrenda votiva que se allegara en la capilla se hiciesen dos partes, una para el eclesiástico á quien perteneciese en la iglesia parroquial, y la otra fuese convertida en ornamentos y demás necesario de la capilla. 11.<sup>a</sup> que las oblações y ofertas que llegaren «ad opulum manus» dentro de dicha capilla se distribuyesen según era costumbre en la iglesia parroquial. 12.<sup>a</sup> que los legados y otras cosas que se dejasen ó dieran así por los difuntos como por los vivos para la celebración de misas se dividiesen entre los sacerdotes de la iglesia parroquial según costumbre de la misma. 13.<sup>a</sup> que los prohombres y Universidad de Palamós estuviesen obligados á construir la capilla y altar y lo demás necesario para celebrar en éste la misa y tener cirio para la elevación del Cuerpo de Cristo, y lámparas continuamente encendidas, una por lo menos. Y 14.<sup>a</sup> que por todo lo referido no se hiciese perjuicio á la iglesia parroquial, ni á sus derechos, ni á los eclesiásticos de la misma; y si sobreviniere alguna cuestión sobre ello, el Señor Obispo y sus sucesores pudiesen decidirla é interpretarla simplemente y de plano, sin escritos y sin apelación.

Así lo aceptaron y prometieron todos los interesados, en los nombres expresados, obligándose los síndicos de la villa en virtud de los poderes á ellos conferidos con escritura ante Bernardo Ramón notario de Palamós á seis de enero del citado año de 1371.

M. P.

(Se continuará)

## LA CIENCIA AMABLE.

## AL REDEDOR DE PALAMÓS.

## ROCAS Y PIEDRAS, FILONES Y MINAS.

I. El rincón de la provincia de Gerona donde está situada la villa de Palamós, además de ser notable bajo el punto de vista marítimo, comercial é industrial, ofrece motivos de estudio interesantísimos al historiador y al naturalista. Ejemplo de lo primero son la eterna é interminable cuestión tan diversamente resuelta por los autores del emplazamiento del antiguo Celebándico, del promontorio Lunario y de la griega Cypsela, y además las historietas que con tanto aplauso viene publicando en este Semanario el Sr. Pagés.

Menos afortunado, en cambio, por lo que al ramo de ciencias naturales se refiere, en vano buscaríamos libros ó trabajos que de este pedazo de territorio especial ó incidentalmente se ocuparan: nosotros por lo menos dudamos mucho que existan, si bien es verdad que nuestras indagaciones en este sentido han debido limitarse á un estrecho y reducido círculo. Acaso este olvido por parte de los sabios dimanase más bien que de la poca importancia de la fauna, flora y geología del país, de la situación particular de nuestra villa apartada de todo centro científico, y de que los naturales se han dedicado de preferencia en todos tiempos al comercio y navegación con que les brindaran el hermoso puerto, el buen astillero, y la mar espaciosa y azul que besando de continuo sus larec contemplaron desde niños.

Nuestros conocimientos son tan insignificantes que no podemos arrojar sobre esta cuestión ninguna luz. Sin embargo hemos de confesar á nuestros lectores que en las fastidiosas caminatas y paseos frecuentes á que el ejercicio de nuestra facultad nos obliga repetidamente, nos hemos enamorado más de una vez de una planta que vegetaba olvidada de todo el mundo, ó de un despreciado pedrusco que pisoteado y sucio yacía entre el polvo del camino condenado de fecha inmemorial á sufrir las inclemencias del tiempo y las injurias de los hombres, y aguijoneados por el deseo de saber, les hemos preguntado á aquella y á éste por su familia y por su nombre, y ¡oh poder de la amabilidad!, en muchas ocasiones la piedra y la planta, agradecidas al interés por ellas manifestado, han acabado por hablar, y nos han revelado secretos inauditos de historias portentosas.

Queremos decir, que las circunstancias nos han puesto en el caso de poder dar razón de algo, y este algo vamos á apuntar, sin pretensiones de ninguna clase, con la sola intención de que si nuestro

artículo llega á manos de algún inteligente, avive en él el deseo de visitar la población de Palamós para emprender un estudio completo y formal sobre el terreno, estudio del que no podía menos de resultar honra y provecho para todos. Descartemos por hoy la cuestión botánica y limitémonos á la geológica.

Cualquiera que mirara desde nuestra bahía el valle de San Juan circundado por tantas colinas aisladas, poco elevadas y hemisféricas ó enteramente cónicas, creería estar viendo un país sembrado de volcanes. En efecto, apariencias ciertamente volcánicas presentan el Puig d' en Parals, el de San Juan, el puig Xifre, el de Palamós y el Cap Gros, á cierta distancia contemplados. Nada más lejos de la verdad, sin embargo, que esta ilusión del primer momento. El exámen más superficial basta para hacer constar que todo este país, por lo menos hasta donde alcanza la vista, pertenece á la clase de terrenos de primera consolidación que en el seno de vapores incandescentes se formaron á consecuencia del enfriamiento gradual de la nebulosa terrestre, y sobre los que rodaron las primeras aguas. De aquí que se muestre en todas partes el granito y gran número de sus variedades. Entre éstas ocupa principal lugar la pegmatita, más abundante casi que el mismo granito, de estructura variable y de aspecto de caliza por lo compacta y lo fina en algunos parages y á base de feldespatos ortosa en los alrededores de casa Cama de la Fosca. Entre estas rocas es frecuente ver vetas de ínica reluciente de varios centímetros de espesor y formada de grandes láminas plegadas y yuxtapuestas como las hojas de un libro (detrás del Cementerio), y cristales bonitos aunque poco voluminosos de cuarzo más ó menos transparente (Collet, Puig d' en Xifre, Cima del Cap Gros).

En Cap de Planas el cuarzo se presenta en forma de concreciones arriñonadas de núcleo terroso y erizadas de puntas cristalinas. Cerca de casa Tófel la pegmatita contiene preciosos cristales de seis caras estriadas de turmalina negra, aunque es difícil procurarse un ejemplar tan bueno como el que la suerte hizo caer en nuestras manos.

Sobre el granito ferrugineo del Cap Gros descansan bancos verdosos y negruzcos de gneis y pizarras cristalinas dispuestas en estratos, á veces tan inclinados sobre el horizonte que forman con él ángulos de unos 45.º, y llevan la dirección de E. á O. revelando con esto claramente las dislocaciones que debieron experimentar al tiempo de su emergencia.

De estas pizarras las hay de color absolutamente negro, debido probablemente á silicatos de hierro asociados á otras sustancias (piroxeno, anfíbol) y sembradas de puntos dorados de pirita de hierro en poca cantidad, y á su lado se encuentran bloques regulares de chalcopirita terrosa de color verde al exterior y que dejan ver en su fractura los consa-

bidos granos de oro que tan alarmados traen á veces á los campesinos inexpertos. Cruzan todo el Cap Gros asimismo venas de carbonatos calizos hialinos, engastados casi siempre en una parte feldespática de color de rosa. Las micacitas pueden verse cerca de casa Tófol, y sobre todo hácia Vall-llobrega y en el lecho de los torrentes adonde los ha traído el agua arrancándolos probablemente de los cercanos montes de Fitor.

No hemos encontrado pórfidos ni talcitas en todo el país hasta Montrás, donde forman gran parte del terreno en que están escavadas las minas de plomo que nos ocuparán más tarde. En el Cap Gros y en el Puig d' en Parals el granito puede calificarse de aporfidado con alguna buena voluntad, pero no es el verdadero tipo propiamente llamado tal. Esto prueba la antigüedad de nuestros terrenos, ya que la erupción del talco según los autores fué posterior á la de las demás rocas que dejamos mencionadas.

CÁNDIDO FIGA.

(Se concluirá)

## NUESTROS SALONES EN LAS TRES NOCHES DE CARNAVAL.

*Salón de San Telmo.*—Difícilmente podrán reunirse en nuestra villa un conjunto de disfraces tan elegantes y lujosos como los que se han exhibido en las tres noches de Carnaval en el Salón de la calle de Munt.

Pudiera hacerlos la descripción de los mismos, pues aunque yo no soy competente, no me habían de faltar colaboradoras que me facilitarán la tarea; pero es inútil, ya que si quereis formaros una idea del efecto producido por cada una de las señoras y señoritas que os nombraré no teneis mas que coger los figurines de los últimos días, y mentalmente cambiar la fisonomía del cromo ó grabado por la que en mi descripción indique.

No voy á reseñar todos los trajes, ya que habiendo variado en las diferentes noches no citaré mas que uno de cada una, y sino acierto á escoger aquel en que ella creía producir mejor efecto, que me perdone, lo mismo que si olvido alguna.

Entre las señoras recuerdo á la de Álvarez que vestía de Cataluña; la de Matas, de Dama del siglo xv; la de Pagés, Dama de Luis xiv y la de Sandarán, de Doncella.

Entre las señoritas, á Antonia Álvarez, de Aldeana de Luis xv; María Calvet, de Gitana; Lola López y Visitación Ros, de Segadoras; Lola Puigmaciá y Cármen Roger, de Damas Turcas; Juana Puigmaciá de Pierrette; María Roger, de Dama del siglo xv; Cecilia Ribera, de Marquesa de Pompadour; Teresita Miranda, de Aldeana de Carrión; Julia Ros, de Flor del Campo, y su hermana Aurora, de Aldeana; Lola Valentí, de Aldeana Suiza y Concha Xaudaró, de Húngara.

Si á lo dicho añado que para la confección de los trajes casi las únicas telas usadas fueron el terciopelo y el raso, que hubo acierto en escoger los que se adaptaban á la figura de cada una, y que el salón estaba profusamente iluminado, los que le conocéis y las conocéis á ellas, podréis formaros un concepto bastante exacto del efecto que producía.

*Sala Nueva.*—Hubo muchos y variados trajes, reinando durante las tres noches de baile una animación extraordinaria. El salón, con todo y ser el más espacioso de esta villa, apenas podía contener á la numerosa concurrencia que le invadía. Vimos *repúblicas*, que sin duda hablarían á los jóvenes de todo menos de

república, *cazadoras*, *doncellas* y otros trajes que no recordamos.

Los danzantes no quisieron darse por vencidos en ninguna de las tres noches, hasta que la orquesta hubo ejecutado todos los bailes del programa.

*Teatro.*—La animación que ha reinado en el Salón del Teatro guardó relación con la que generalmente se ha observado en toda esta alegre Villa; no obstante preciso es que nos ocupemos de estos bailes, según la importancia que realmente han alcanzado cada uno de los celebrados en los tres días de Carnaval.

El primer día estuvo el baile algo frío, siendo escaso el número de trajes que se lucieron, debido seguramente á que los aficionados á los goces de Terpsícore han preferido guardar su agilidad para mejor divertirse en los dos bailes siguientes; con todo pudimos observar á tres Pierrots, regularmente caracterizados que hicieron la delicia de los concurrentes durante la primera parte.

El segundo día la animación creció hasta tal punto que durante bastante tiempo el local era insuficiente para contener tan excesivo número de concurrentes, distinguiéndose algunas parejas que lucieron elegantes trajes.

El tercer día *la mar*, aquello fué un verdadero lleno; estudiantes feos y hermosos, cocineras, payeses, payesas y *aindi-mais*, se mezclaron en abigarrado conjunto, rindiendo tributo al dios del día y despidiéndose del Rey de los locos, con verdadero frenesí, y entre corrandas y borra y jota-aragonesa dió fin el Carnaval, dejando el placer de haber pasado éste con la mayor alegría y lucimiento.

## GACETILLA.

La *cercavila* de este año ha estado como en sus buenos tiempos, ó quizás mejor: decimos mejor por que si no ha habido la multitud de parejas, que concurrían antes, en cambio los disfraces todos han sido escojidos, sin que se viera uno solo de los mamarrachos que entonces concurrían.

El lunes fueron los chiquillos los que hicieron la fiesta, ya que la gente mayor no se ocupaba de otra cosa que de contemplar sus trajes y la alegría pintada en sus semblantes.

El martes ya eran las pollas las que atraían la atención de los mirones, que entusiasmados al verlas se dejaron arrastrar por el bullicio, tomando muchos parte en la diversión.

El capitán con su gente marchó con dirección á Perim, y al llegar se encontró con un buque anclado que el gobernador de Aden habia mandado hácia la isla, y un destacamento de ingleses cuyo oficial le dijo:

—Perim no pertenecía á nadie, ustedes venian á tomarlo, con el mismo derecho nosotros nos hemos incautado de ella.

No obstante la animación que ha reinado en estos días, no ha habido ningún desmán ni un solo acto que desmereciera de la cultura de que tienen fama los habitantes de esta villa.

La cabalgata que en la tarde del último domingo recorrió las calles de La Bisbal, fué notable por lo numerosa, y por el buen acierto en la elección de trajes de las diferentes comparsas que á ella concurrieron; y lo hubiera sido mucho más si no lluvioso del día que retrajo á muchos por temor de tomar un chaparrón ó al menos llenarse de barro hasta las rodillas.

El lunes fuimos visitados por la estudiantina bisbalense «La Palma», la cual recorrió por la tarde los casinos y cafés, cantando en cada uno de ellos con afinación y acierto una «jota» y las composiciones catalanas *Los Tapers* y *la Doncella de la Costa*.

Alcanzaron muchos y merecidos aplausos, siendo recibidos en todas partes con señaladas muestras de simpatía.

Sabemos que la falta de tiempo les impidió recorrer las calles como deseaban.

Un periódico francés recuerda, á propósito del Tonkin, la siguiente anécdota histórica, que establece perfectamente la diferencia que existe entre el carácter inglés y el francés.

Acerca de la toma de Perim se cuenta en Aden la siguiente historia: Un capitán de fragata que luego fué un gran almirante, recibió orden del gobierno de Julio para que ocupara la isla de Perim.

El buque al dar la vuelta de Africa hizo escala en Aden, cuyo gobernador, recientemente nombrado, obsequió con un banquete á la oficialidad.

A la mitad de la comida, el capitán del barco dijo dirigiéndose al anfitrión:

—Ahora ya puedo decirlo todo. Ustedes los ingleses han ocupado Aden; pero nosotros vamos á incautarnos de Perim.

El gobernador no chistó siquiera, salió, volviendo al poco rato, tan sonriente y amable que consiguió prolongar mucho tiempo la velada.

Las iniciadoras del baile del jueves último pueden estar satisfechas del resultado obtenido, ya que además de ser uno de los mejores que durante la temporada se han dado en el Teatro, lo que constituyó la especialidad del mismo, ó sea el escojer las señoras su pareja para bailar, se hizo de manera que nadie pudo criticar.

Aplaudimos el que hermanaran la caridad con la diversión, repartiendo el sobrante de lo recauda-

do después de cubiertos los gastos, en socorros á familias necesitadas.

Se ha acercado á esta Redacción una comisión de la estudiantina bisbalense que nos visitó el próximo pasado lunes, suplicándonos hiciéramos público su agradecimiento para con los habitantes de esta villa con motivo de la buena acogida que se les ha dispensado.

Lo consignamos con gusto.

A juzgar por las noticias que tenemos, podemos asegurar á nuestros lectores que se verán sumamente concurridos los tres bailes de piñata que tendrán lugar el próximo domingo.

Siguiendo la costumbre de todos los años en la tarde de ayer, y aprovechando lo apacible del tiempo se vieron muy concurridas las casas de campo de los alrededores de la población y en especial las próximas á la playa de la fosca.

El sereno Rafael Ciurana que era uno de los concurrentes, tuvo la desgracia de caerse fracturándose la pierna izquierda: en brazos de sus amigos fué llevado á su casa donde le hicieron la primera cura los médicos Sres. Figa y Nadal.

Hemos recibido el prospecto de *Los Seguros* revista mensual dedicada á popularizar las múltiples aplicaciones del *seguro* en todas las situaciones de la vida.

Recomendamos el periódico á nuestros lectores porque la competencia en la materia de su Director D. Juan Antonio Sorribas es la mejor recomendación de la Revista.

La Junta Directiva de la Sociedad de baile la «Estrella ab qua» nos ruega manifestemos en su nombre que los socios de la misma no solo no tomaron parte en el alboroto ocurrido en la calle Mayor el jueves último, al recorrer la población el *pasacalle* organizado por la orquesta del Teatro, sino que protestan de semejante manifestación.

La estudiantina que dijimos había asistido al baile del Teatro en uno de los domingos pasados, recorrió los cafés y casinos en la tarde del lunes recojiendo limosnas para los pobres, habiendo recaudado en menos de dos horas cerca de 100 ptas.

Como desde que hablamos de ella se conoce que

Corcho exportado por las aduanas de la Península é Islas Baleares durante los años 1881-82-83.

	1881		1882		1883	
	Cantidades	Valor	Cantidades	Valor	Cantidades	Valor
		Ptas.		Ptas.		Ptas.
En taponés, millares	1.154,351	13.275,037	1.024,586	11.782,739	990,770	11.393,857
En tablas, kilógrms.	3.234,048	1.552,343	2.672,939	1.283,011	2.058,114	981,418

han ensayado alguna vez, el coro que cantaban estaba completamente ajustado, produciendo muy buen efecto.

Constantes en nuestro propósito de dar á conocer cuantos procedimientos útiles hallemos, sobre todo en bien de la humanidad, y más aún de los enfermos, diremos lo que manifiesta el Dr. Wiel respecto al caldo.

«Para la confección del caldo, conviene tomar carne muy fresca; la reseca ó curtida es buena para asados. Además, tómense algunos trozos de hígado y patas de vaca, bazo y hueso de ternera, picando bien la carne y aserrando los huesos á lo largo, póngase todo en agua fría (tres litros de agua para 500 gramos de carne), caliéntesela poco á poco hasta hacerla hervir, y dará un litro de excelente caldo.»

El proyectado canal de Gibraltar tendrá una longitud de 900 yardas inglesas por 100 de anchura y 29 piés de profundidad, pudiendo navegar por él libremente á la vez tres vapores. La comunicación para el tránsito diario de tierra se establecerá por un puente giratorio que se abrirá y cerrará según convenga, y en las orillas se construirán muelles y almacenes. Su coste se ha presupuestado en 60.000 libras esterlinas, y el tiempo de su construcción se calcula en dos años.

Del último número de la interesante revista «La electricidad,» copiamos las siguientes líneas.

«Hace algunos meses que por las calles de Londres funcionan nuevos velocípedos eléctricos de tres ruedas. La energía eléctrica necesaria es producida por una serie de diez acumuladores de un tipo especial. El motor actúa sobre una de las ruedas de gran diámetro, y el que monta el velocípedo tiene á mano un conmutador que le permite variar el número de los acumuladores y con ello obtener diversas velocidades ó adecuar también el esfuerzo á las exigencias del terreno. A derecha é izquierda van colocados los instrumentos que miden la fuerza eléctrica y dos pequeñas lámparas de incandescencia.»

El 18 del actual hubo *fiesta de las flores* en casa Mme. Guardia, una de las más hermosas mujeres de la colonia sud-americana. A la entrada de la gran sala de recepción Mlle. de Heredia repartía ramitos á las personas invitadas. Los hombres colocaban las flores en el ojal de sus fraques y las damas adornaban con ellas los cuerpos de sus vestidos.

Dentro del salón, como que cada ramito corresponde á otro exactamente igual, cuando un caballero encuentra una señora cuyo ramo es el gemelo suyo, tiene la obligación de ser su caballero durante toda la noche.

Tan agradable combinación ha contribuido á dar mayor animación á la fiesta.

Creo que esta novedad en las reuniones no tardará mucho en ponerse de moda en los más elegantes salones de París.

### LOS TRES AUCELLS.

(FAULA).

Desobre un marge tres aucells hi habían que 'l plumatje tots tres distint tenían; y l' un á l' altre 's miraban y aixís, baixet, exclamaban:

—¡Ay! si las plumas d' est coló 'm lluhían! que bé qu' estaria jo.  
¡M' aborreix lo meu coló!

Com los aucells també son molts homes, puig ben clá 's veu, que jamay en aquest mon ningú está content del seu.

JOAQUIM COMABELLA.

### DOLORA.

En la aldeá la ví por vez primera y admiración senti:

Ceñía sus contornos el percal, su lujo era un jazmín.

La segunda ostentaba en el Teatro un traje de París;

Me miró..... Espantóme su sonrisa y de ella me hizo huir.

Pasó algun tiempo... En un anfiteatro yo su cadaver ví;

Un médico enseñaba Anatomía, mostrando el corazón de la infeliz.

Pagué su entierro y escribí en su tumba: «¡Que enseñanza hay aquí!»

FERNANDO DE ANTON.

### VARIETADES

En una cana de huéspedes.

Uno de los de la cabecera llama el dia de año nuevo á la cocinera y le regala una sortija enorme de pelo.

—Muchas gracias D. Pablo. ¿Es de cabellos de Vd.?

—No, Blasa, precisamente míos, no; la he mandado hacer con los que he ido sacando durante el año de las comidas que nos ha servido Vd.

Sabido es que el polo magnético de la tierra, á diferencia del geográfico, cambia constantemente.

El célebre profesor inglés Thomson en una reciente conferencia, dada en Glasgow, demostró que el polo magnético está hoy en Beocia-Felix, á más de 1.600 kilómetros al Oeste del polo geográfico.

En 1657 estaba justamente al Norte, coincidiendo con el geográfico, pasó despues al Este, llegando á su desviación máxima en 1816. Volvió de nuevo al Norte en 1876, dirigiéndose enseguida al Oeste, donde hoy le señala la aguja magnética.

Se halla de un tonto que presenta síntomas de locura.

—Pero, señores, ¿puede volverse loco un tonto?

—Sí, cuando se le sube la necedad á la cabeza.

Ayer encontramos á Menganés, cazador impertérrito y hombre de vida desarreglada.

—¿Qué te haces? le preguntamos. ¿Cazas mucho ahora?

—Sí, casi todos los días voy al monte...

—¿Al del Pardo?

—No; al de Piedad.

Entre *dilettanti*:

—¡Ah! Rossini, ¡qué génio musical, qué frases, qué melodías!

—¡Por supuesto, conocéis su *Barbero*.....

—¡Ah! no le conozco; me afeito yo mismo.

Un soldado que comía excesivamente, hizo un día la apuesta de meterse entre pecho y espalda todo el rancho de la compañía.

Como era natural, este acontecimiento gastronómico llegó á noticia del capitán, el que asombrado, hizo llamar á su presencia al terrible glotón.

—Si tanto rancho comes, ¿cuántas vacas te comerías?

—Una, mi capitán.

—¿Y terneros, cuántos?

—Tres, mi capitán.

—¿Y pavos?

—Pavos..... doce, podría comerme.

—Y pájaros, hombre, cuántos te comerías?

—Pájaros *siempre*, mi capitán, *siempre*; contestó el buen gasónomo.

CHARADA.

Por todo, primera-dos  
dos prima para que os diga  
que yo estoy loco por vos  
y que voy á perder prima....  
¿Qué prima el vuestro, gran Dios!

(La solución en el número próximo.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR.

Lector, sé que es *Dorotea*  
Mas no sé como decirlo,  
Ni menos como escribirlo  
Para que en verso se lea.

Movimiento de este puerto en los días que se expresan  
BUQUES ENTRADOS.

Febrero 17—De Barcelona en 8 horas vapor *Montserrat* de 1132 t. c. Martin Torrens, con efectos á los Hijos de Gaspar Matas.

" 18—De la mar. Escampavias *Dolores*.

" 22—De Sevilla y escalas en 8 días vapor *Manuel Espaliu* de 989 t. c. Emilio Muñoz con efectos para don Andrés Ribera.

" 23—De la mar Escampavias *Guindilla*.

DESPACHADOS.

Febrero 17—Para Cétte vapor *Montserrat* de 1132 t. c. Martin Torrens con efectos.

" 22—Para Marsella con efectos, vapor *Manuel Espaliu* de 989 t. c. Emilio Muñoz.

TEATRO DE PALAMÓS,

La primera función tendrá lugar el sábado 1.º de Marzo con el drama en 3 actos y en verso

**El tío Martin ó la honradez**

Finalizará con la divertidísima comedia en 1 acto

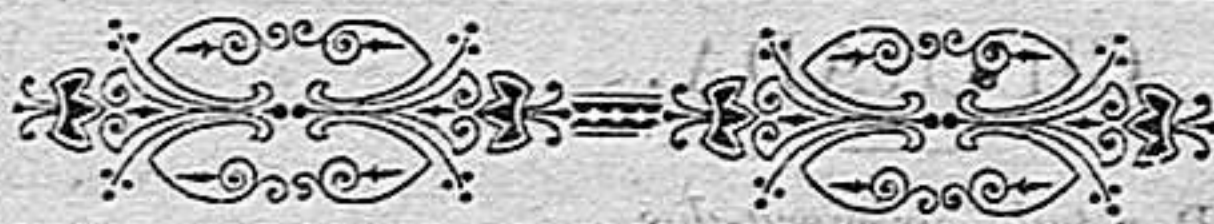
**MAL DE OJO.**

PALAFRUGELL. IMP. DE C. VILASAU, CALLE DE S. ANTONIO, 6.

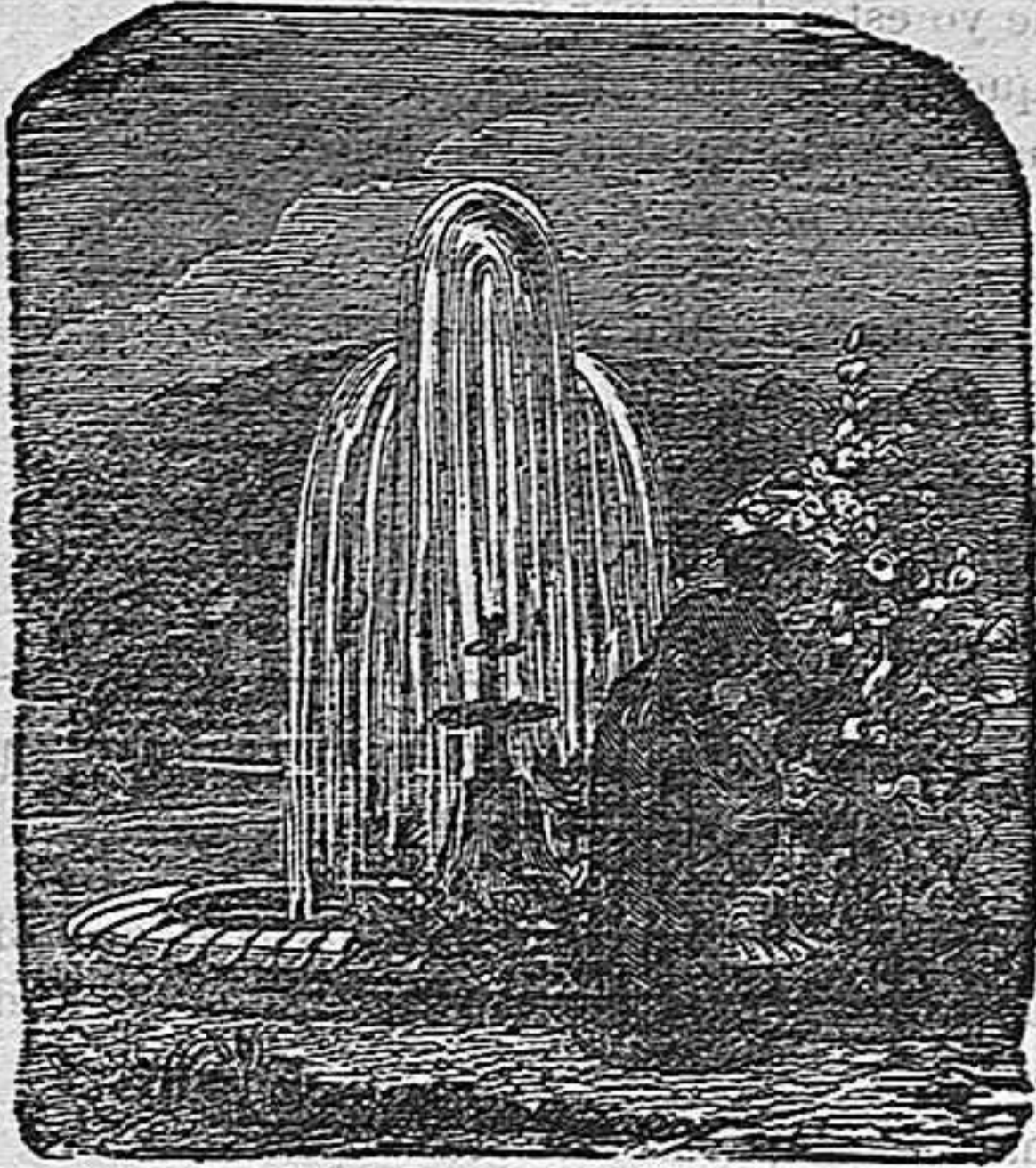
ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9º-15' E San Fernando.

FECHA.			Barómetro corregido.	Termómetro.	VIENTO.		DE 10 partes cubit.º	CIELO Clase de nubes.	MÁR.		Pluyómetro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día	Hora.			direcn.	f. 0 á 10			direcn.	f. 0 á 10		
Febrero.	17	8 m	76'37	11		0	8	n	S	2	"	
		12	76'33	12	S"	1	10	n	S	1	"	
	18	4 t	76'26	12	S	1	10	n	S	1	"	
		8 m	76'40	12	S	1	8	n	S	1	"	
	19	12	76'39	13	SO	1	3	n	SO	S	"	
		4 t	76'36	14	SO	1	3	n	SO	1	"	
	20	8 m	76'69	13	S"	0	2	s	"	0	"	
		12	76'70	15	S"	1	3	n	"	0	"	
	21	4 t	76'68	15	"	0	5	n	"	0	"	
		8 m	76'78	14	SE	1	6	n-k	SE	1	"	
	22	12	76'75	14	"	0	8	n	"	0	"	
		4 t	76'69	15	"	0	10	n	"	0	"	
23	8 m	76'75	14	"	0	10	n	"	0	"		
	12	76'58	15	"	0	10	n	"	0	"		
23	4 t	76'54	15	E	1	10	n	"	0	"		
	8 m	76'10	14	SO	1	3	n-s	SO	1	"		
	12	76'09	14	SO	3	5	n	SO	2	"		
23	4 t	76'04	14	SO	4	6	n	SO	3	"		
	8 m	76'01	15	S	1	8	n	S	1	"		
	12	76'05	15	S	1	8	n	S	1	"		
		4 t	75'99	15	S	1	8	n	S	1	"	



EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

• y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

DEPÓSITO

Sres. V. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DR. FERRER,

PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882. *Asma, Bronquitis y males de garganta*: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del DR. FERRER.

**TOS.—CATARROS.**

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del DR. FERRER.

**CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.**

Su estinción por medio del *Hierro diluido* del DR. FERRER.

**CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.**

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

**Magnesia efervescente perfeccionada.**

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago.

**CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.**

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

**CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.**

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del Laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. *Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1, (pasaje de las Columnas).—BARCELONA.

BANCO VITALICIO

DE

CATALUÑA,

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

Calle S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime

Barcelona.

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000,000 DE PSETAS

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como los practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crean capitales para después de la muerte del socio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado, etc., etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años, y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiere legar por medio del Banco 5,000 pesetas á su esposa é, hijos ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2,000 duros á la viuda de un socio, del cual no habia recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva, podrá obtenerla ganando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

RECONSTITUYENTE  
PARA LOS FRUTALES Y LA VIÑA.

Anti-floxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda á todos los agricultores el uso de este "RECONSTITUYENTE" á base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetacion, reconocido por todos los inteligentes como

lo mas á propósito para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid

PARA INFORMES DETALLADOS DIRIGIRSE Á LOS señores Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de las Columnas),

ÚNICOS DEPOSITARIOS

BARCELONA.